



Municipalidad Provincial de Puno
Sub Gerencia de Personal

FE DE ERRATAS

CONVOCATORIA CAS N° 004-2019-MPP

Se comunica al público en general que para el cargo con código 011 cotizador y el cargo código 12 asistente administrativo para la Sub Gerencia de Logística, los interesados a postular a dichos cargos deben encontrarse debidamente certificados por el Órgano Supervisor de las contrataciones del Estado, de acuerdo al artículo 4° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contratación de Estado y a la Directiva N° 013-2017-OSCE/CD, aprobada mediante Resolución N° 019-2017-OSCE/CD; en tal sentido, se modifica los requisitos exigidos en cuanto a conocimientos y/o competencias para el cargo, conforme al siguiente detalle:

COTIZADOR- SUB GERENCIA DE LOGISTICA

CODIGO: 011

DICE:

Conocimientos y/o competencias para el puesto	Curso de Especialización en Sistema de Administración Financiera (SIAF) de 30 horas a más.
---	--

DEBE DECIR:

Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">- Curso de Especialización en Sistema de Administración Financiera (SIAF) de 30 horas a más.- Certificación del Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado (OSCE).
--	--

ASISTENTE ADMINISTRATIVO – SUB GERENCIA DE LOGISTICA

CODIGO: 012

DICE:

Conocimientos y/o competencias para el puesto	Curso actualizado en contrataciones con el Estado.
---	--

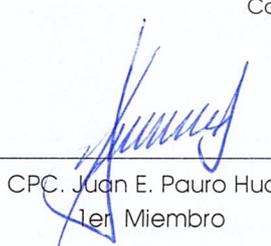
DEBE DECIR:

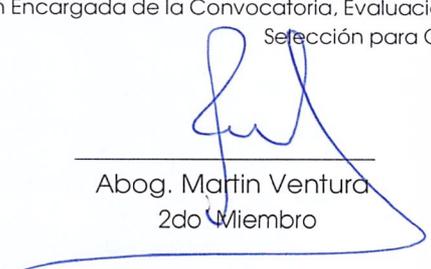
Cursos y/o Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none">- Curso actualizado en contrataciones con el Estado.- Certificación del Órgano Encargado de las Contrataciones del Estado (OSCE).
--	--

ATENTAMENTE,

Comisión Encargada de la Convocatoria, Evaluación y Selección para CAS.


Abog. Jesika Castillo Laguna
Presidente


CPC. Juan E. Pauro Huanca
1er Miembro


Abog. Martin Ventura
2do Miembro